En sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el análisis y razones que explican los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) relativos a la bajada en un 13,1% de la firma de nuevas hipotecas para la compra de viviendaformulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 11 de diciembre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta por escrito:

Según los datos publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) el miércoles 29 de noviembre de 2017, en el mes de septiembre Navarra fue la Comunidad del Estado español donde más bajó la firma de nuevas hipotecas para la compra de vivienda, exactamente, un 13,1 por ciento.

A este respecto este parlamentario desea conocer:

¿Cuál es el análisis que realiza el departamento competente y cuáles son las razones que explican dicho dato?

En lruñea, a 30 de noviembre de 2017

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro